

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	35300
<b>Nombre</b>	Sistemas de comunicación aumentativa
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	4.5
<b>Curso académico</b>	2022 - 2023

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1203 - Grado de Logopedia	Facultad de Psicología y Logopedia	3	Segundo cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1203 - Grado de Logopedia	28 - Recursos tecnológicos y sistemas de comunicación aumentativa	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
LORENZO CORDERO, AGATA	300 - Psicología Básica

**RESUMEN**

Sistemas de Comunicación Aumentativa es una asignatura adscrita al Departamento de Psicología Básica, de carácter obligatorio y semestral que consta de 4,5 créditos (ECTS). Se imparte en el segundo cuatrimestre del tercer curso del grado de Logopedia.

Esta asignatura pretende proporcionar al alumnado las bases teóricas y las principales estrategias y métodos de la comunicación aumentativa y / o alternativa (SAAC). También facilitar al alumnado la adquisición de criterios para valorar y tomar decisiones en un paciente respecto a la utilización de un sistema de comunicación aumentativa / alternativa y facilitar que en el futuro pueda profundizar de una manera autónoma en el estudio de estos sistemas de comunicación para poder intervenir eficazmente utilizando estos sistemas cuando resulte adecuado en el tratamiento de las diferentes patologías.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

No hay restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios. No se requieren conocimientos previos que hagan que sea necesario haber superado una o algunas materias de cursos anteriores.

## COMPETENCIAS

### 1203 - Grado de Logopedia

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.
- Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano, incluyendo la perspectiva de género.
- Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias adaptados a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.
- Trabajar en los entornos escolar, asistencial y sanitario formando parte del equipo profesional. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con Logopedia.
- Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.



- Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.
- Manejar las tecnologías de la comunicación y la información.
- Facilitar el aprendizaje de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias.
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Evaluar las capacidades comunicativas y necesidades específicas y globales del paciente.

Manejar ayudas técnicas para la comunicación, el juego, la movilidad y el control del entorno, sistemas de signos manuales, sistemas gráficos.

Manejar ayudas técnicas para la comunicación aumentativa y alternativa. Tableros de comunicación. Comunicadores. Dispositivos de acceso al ordenador. Software adaptado.

Seleccionar en función de criterios los sistemas y características funcionales de los signos para la comunicación y sus formas de indicación. Adaptar programas de rehabilitación aumentativos a diferentes contextos (taller ocupacional, diseño curricular, etc.).

Diseñar e implementar intervenciones con sistemas específicos para la deficiencia visual y auditiva.

Manejar los instrumentos y tecnología necesarios para dichas intervenciones.

Implantar en los programas las aplicaciones multimedia interactivas y visualizadores del habla para la evaluación, diseño e intervención.

Aplicar los recursos tecnológicos necesarios para la intervención en trastornos motóricos graves y de comunicación.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Sistemas de comunicación aumentativa

Sistemas de comunicación aumentativa y / o alternativa. Conceptos básicos. Definición. Clasificación.

### 2. Sistemas de comunicación sin ayuda.

Sistemas de comunicación sin ayuda. Definición y clasificaciones. Concepto de comunicación total de B. Saxeffer. La lengua de signos española.



### **3. Sistemas de comunicación con ayuda.**

Sistemas de comunicación con ayuda. Definición. Clasificaciones. El sistema Bliss. S.P.C. Meanspeak.

### **4. Ayudas técnicas para la comunicación aumentativa y alternativa.**

Ayudas técnicas para la comunicación aumentativa y alternativa. Tableros de comunicación. Comunicadores. Dispositivos de acceso al ordenador. Software adaptado.

### **5. Población susceptible de utilizar técnicas de comunicación aumentativa / alternativa.**

Población susceptible de utilizar técnicas de comunicación aumentativa / alternativa.

### **6. Evaluación de capacidades comunicativas y necesidades específicas del paciente y evaluación de sus necesidades globales.**

Evaluación de capacidades comunicativas y necesidades específicas del paciente y evaluación de sus necesidades globales. Modelos de evaluación funcional. Criterios de elección sobre los sistemas y características funcionales de los signos para la comunicación y sus formas de indicación.

### **7. Habilitación del entorno. Uso de tecnologías adecuadas a las necesidades del paciente. Ayudas técnicas.**

Habilitación del entorno. Uso de tecnologías adecuadas a las necesidades del paciente. Ayudas técnicas.

### **8. Comunicación y acceso al curriculum escolar.**

Comunicación y acceso al curriculum escolar.

### **9. Sistemas de comunicación alternativa y aumentativa en los procesos de rehabilitación de los adultos.**

Sistemas de comunicación alternativa y aumentativa en los procesos de rehabilitación de los adultos. Acceso a la comunicación y escritura de adultos con discapacidad motora y habilidades lingüísticas intactas. Comunicación aumentativa en adultos con déficit cognitivo. El uso de los sistemas de comunicación en el taller ocupacional.

**10. Sistemas específicos para la deficiencia visual.**

Sistemas específicos para la deficiencia visual. Sistemas tecnológicos: Braille, PC hablado, dispositivos vinculados al ordenador, otros dispositivos.

**11. Sistemas específicos para los deficientes auditivos.**

Sistemas específicos para los deficientes auditivos. Ayudas técnicas que ofrecen información visual de los sonidos. Materiales informáticos.

**12. La situación de la enseñanza de los SAAC.**

La situación de la enseñanza de los SAAC. Estrategias de aprendizaje. La enseñanza de la comprensión lingüística y la enseñanza del uso funcional de los sistemas.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en laboratorio	15,00	100
Estudio y trabajo autónomo	67,50	0
<b>TOTAL</b>	<b>112,50</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Con el fin de que el estudiante adquiera los objetivos fundamentales de la asignatura así como las competencias específicas y transversales, se proponen:

**Clases teóricas.** Se hará uso, fundamentalmente, de la lección magistral para presentar los contenidos de la asignatura. Para ello, cada sesión se iniciará con un esquema de los contenidos que se van a abordar, y se finalizará resaltando los aspectos más relevantes contemplados. Al mismo tiempo, se utilizarán estudios de casos y se realizarán una serie de actividades prácticas y aplicadas que permitan a los alumnos adquirir las competencias específicas y transversales de la asignatura, promoviendo la intervención participativa de los estudiantes con el fin de posibilitar el diálogo crítico que al mismo tiempo dinamice el ritmo de la clase.

**Clases prácticas.** La finalidad principal de estas es doble: por un lado, poder ser partícipe y adquirir los conocimientos y estrategias de intervención relativas a los contenidos que se presentan en las clases teóricas, y por otro lado, poner de manifiesto la capacidad para trabajar en grupo así como las habilidades de comunicación interpersonal.



Al mismo tiempo, se realizarán sesiones de tutorías programadas individualizadas y en grupos en las que se realizará una supervisión a los estudiantes con el fin de que puedan realizar un seguimiento adecuado de las actividades formativas.

Los **materiales a utilizar** incluirán: manuales, artículos, capítulos, informes, estudios de casos, programas informáticos y otros tipos de documentación y materiales científicos relevantes para la asignatura.

Será necesaria la utilización del aula virtual, la plataforma e-learning elegida por la Universidad de Valencia para favorecer los procesos de enseñanza - aprendizaje, así como la interacción profesor - alumno.

## EVALUACIÓN

La información para obtener la calificación final de la asignatura se obtendrá mediante dos procedimientos básicos: evaluación final individual (examen final) y evaluación continua o de progreso (actividades realizadas en clase presencial, informes y/o trabajos individuales y de grupo, acceso a contenidos disponibles en el aula virtual, bloques o similares, pruebas realizadas en clase, etc.).

La evaluación final individual se ajustará a los objetivos específicos de la guía docente.

Esta evaluación, que reflejará el nivel conseguido al final del proceso de aprendizaje de la asignatura, se realizará al final del periodo presencial y representará el 70% de la calificación de la asignatura, siendo su valor máximo de 7. La prueba final para evaluar los objetivos específicos de la asignatura será escrita objetiva de tipo test y/o preguntas abiertas.

Evaluación continua o de progreso del trabajo realizado por los estudiantes a lo largo del curso se realizará a partir de los informes y comentarios escritos y orales realizados en las clases prácticas y/o en las tutorías colectivas o individuales así como en las diferentes actividades realizadas en las sesiones teóricas y prácticas.

Esta parte de la evaluación es de carácter formativo puesto que permite un proceso de retroalimentación tanto para el profesor como para el alumno, y representará el 30% de la calificación de la asignatura.

La asistencia a las prácticas es obligatoria y para aprobar la asignatura se necesitará asistir como mínimo a un 80% de las clases. La no asistencia tiene que ser debida a razones de fuerza mayor bien documentadas (condición de salud sobrevenida, muerte de familiar hasta tercer grado, citación judicial, examen oficial, acompañamiento a un familiar de primer grado por motivos médicos). Los contenidos y actividades realizados en las clases presenciales se consideran recuperables mediante prueba escrita que se realizará al acabar la prueba final oficial.

Dentro de la evaluación continua se distinguen dos partes bien diferenciadas:

- 1.- Informes de las prácticas. El valor de esta parte es de un máximo de 2 puntos, (20% de la calificación de la asignatura).
- 2.- Otras actividades realizadas en las clases presenciales: informes y/o trabajos individuales y de grupo



no obligatorios, control de asistencia y participación, acceso a contenidos disponibles en el aula virtual, blocs o similares, pruebas realizadas en clase, etc. El valor de esta parte es de un máximo de 1 (10% de la calificación de la asignatura).

La nota final se obtiene de la suma ponderada de las notas de cada parte de la evaluación, siempre que se haya superado la parte correspondiente a las pruebas escritas convocadas de forma oficial con la demostración del dominio mínimo del 50% del contenido (nota de 3,5 sobre 7 al examen escrito individual).

No hay diferencias en el sistema de evaluación de la segunda convocatoria respecto a la primera.

Para obtener la calificación de “Matrícula de Honor” se tendrán en cuenta las mejores calificaciones (siempre que como mínimo se consiga un 9,2). En caso de empate se llevará a cabo una prueba oral o escrita para desempatar.

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

## REFERENCIAS

### Básicas

- Bondy, A., Frost, L. (2009). Manual de PECS (Sistema de Comunicación por Intercambio de Imágenes) 2ª Edición. Estados Unidos: Pyramid Educational Products, Inc.
- Correa, A. D.; Correa, T. & Pérez, D. (2011). Comunicación aumentativa. Una introducción conceptual y práctica. Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.
- Calleja, M. (2018). Sistemas de comunicación alternativa y aumentativa. De la investigación a la interpretación logopédica. Ed. Aljibe.
- Torres, F. (2001). Sistemas alternativos de comunicación. Manual de comunicación aumentativa y alternativa: sistemas y estrategias. Málaga: Aljibe.

### Complementarias

- Bondy, A. (2011). The Pyramid Approach to Education (A guide to Functional ABA), 2ª Edición. Estados Unidos: Pyramid Educational Products, Inc. N VON TETCHNER (2001): Introducción a la enseñanza de signos y ayudas técnicas. Ed. Antonio Machado.
- Evans, L. & Agra, M. L. (2010). Guía práctica de necesidades educativas especiales. Ed. Morata, Madrid.



- Giné C. (2006). Trastorns del desenvolupament i necessitar educatives especials. 2a ed. Barcelona: Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya.
- Torres, F. (2001). Sistemas alternativos de comunicación. Manual de comunicación aumentativa y alternativa: sistemas y estrategias. Málaga: Aljibe.
- Abril, D., Delgado, C.I. & Vígara, A. (2010). Comunicación aumentativa y alternativa: guía de referencia. Madrid: CEAPAT.
- Boquete-Jamardo, A., & Fernández-Méndez, J. C. (2015). Eficacia de un sistema alternativo de comunicación en PC: estudio caso único. Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación, (09), 079-084.
- Cudolá, J.E. (2016). Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación para el tratamiento de niños con trastornos del espectro autista. Rev. Diálogos Pedagógicos, 14 (28),104-126
- Erikson, K., Koppenhaver, D. & Yoder, D. (2010). Olas de Palabras. Comunicación Aumentativa: Leer y escribir.CEAPAT-IMSERSO.
- Nieto, L., Groba, B., Pousada, T. & Pereira, J. (2012). Aplicación de las Tecnologías de la información y las comunicaciones en la vida diaria de las personas con discapacidad. A Coruña; Universidad da Coruña. Servicio de Publicaciones.
- Pastor, R. M., & Rubio, C. G. (2017). Los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAAC) como instrumento para disminuir conductas desafiantes en el alumnado con TEA: estudio de un caso. Revista Española de Discapacidad (REDIS), 5(1), 113-132.
- Soto, R (2007). Comunicación y lenguaje en personas que se ubican dentro del espectro autista. Rev. Actualidades investigativas en Educación, 7, (2).